

La ciudad también educa

Carmen Duque

Revuelta

Miembro de la Comisión de Educación de la FEMP

La Comisión de Educación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en sus contribuciones al debate sobre el documento del Ministerio “Una educación de calidad para Carmen Duque todos y entre todos”, ha respondido a la propuesta ministerial de que “los esfuerzos coordinados que deben realizar la sociedad, las familias, los alumnos y los profesores para garantizar que el ejercicio del derecho universal a la educación se traduzca en beneficios educativos para todos”

ASIMISMO estas contribuciones se reafirman en la necesaria legitimación del cambio que se ha producido en los últimos 25 años en nuestras ciudades, donde ya, no sólo educa la escuela, sino que bajo la creencia de que se educa a lo largo de toda la vida, y de que la ciudad también educa, han ido integrando en sus Proyectos de Ciudad, toda una serie de aspectos, actividades e inversiones, que les ha llevado en la práctica, a superar el marco competencial previsto.

Un asunto es proponer un capítulo específico dedicado a la labor educativa de los municipios, a través del cual se contribuya a redefinir el marco competencial y financiero desde el que cada nivel de la Administración es corresponsable de la educación en nuestro país, y otro plantear la necesidad de que se reconozca a los ayuntamientos como Administración educativa, tanto en el documento que está elaborando el MEC, como en el debate que sobre competencias se está planteando por iniciativa social al Gobierno Central; así como en el necesario Plan de Financiación de la Educación que impulsado por el MEC y sometido a un amplio debate y consenso, debiera elaborar el Consejo de Política Fiscal y Financiera con plena participación de la FEMP. Y se reconozca, se haga visible el esfuerzo económico y de planificación que esto supone para los ayuntamientos y se compense.

Y, es que hace ya tiempo que los ayuntamientos, las corporaciones locales, por su proximidad a los ciudadanos, y su situación privilegiada para conocer la realidad y los continuos cambios y necesidades que emergen en las ciudades, programan múltiples actividades educativas que han dado cuerpo a sus proyectos educativos locales y formando a la vez parte de sus Proyectos de Ciudad. Estas actividades se organizan tanto en horario escolar como fuera; en los recintos escolares, como en sus plazas; en sus centros sociales y educativos y en el marco de la educación formal, como en el de la educación no formal e informal, por que, en el fondo de los objetivos comunes de los sistemas educativos y de las administraciones locales, está la formación y la educación de los ciudadanos responsables, solidarios, creativos, participativos y comprometidos en transformar y mejorar su entorno y la sociedad de la que forman parte.

Los municipios entendemos el esfuerzo compartido que venimos realizando para mejorar la calidad de la educación y mejorar el funcionamiento del sistema educativo

Sólo en este marco, y desde estos presupuestos, los municipios entendemos el esfuerzo compartido que venimos realizando para mejorar la calidad de la educación y mejorar el funcionamiento del sistema educativo.

Creemos firmemente que estamos contribuyendo a atender a nivel educativo a la diversidad de gentes que pueblan nuestras calles, a actualizar sus conocimientos, a dotarles de nuevas herramientas para mantenerlos o incorporarlos al mundo del trabajo, a ampliar cuantitativa y cualitativamente la oferta formativa dentro y fuera de los centros educativos a través de nuestros:

- Programas de Apoyo a la Escuela (teatro, deportes, actividades medioambientales, creativas, de educación en valores...), encaminadas a completar el currículum y a contextualizar en su entorno más próximo lo que los chicos y chicas estudian en la escuela.
- Programas de actividades extraescolares, de fines de semana, de vacaciones escolares, de participación infantil y juvenil, encaminadas a ampliar sus conocimientos y vivencias, a compensar desigualdades y a ofrecer y cultivar modelos responsables de uso y disfrute del ocio y tiempo libre, y del estatuto de ciudadanía, y
- De las múltiples ofertas formativas para jóvenes y adultos, que se ponen en valor cada año.

Formación integral

ESTAMOS contribuyendo a atender a nivel educativo y de forma integral a nuestros ciudadanos, cubriendo paralelamente las necesidades y demandas sociales. Esa otra función que también tiene el sistema escolar: la de cumplimentar la función de las familias, cuando es necesario tener horarios complementarios y ampliados, cuando hay que conciliar la vida familiar y laboral. Porque lo estamos haciendo bien, y cada vez va a ser más necesario nuestro papel, agradecemos la somera referencia que recoge la propuesta del Ministerio sobre el papel de los ayuntamientos y ofrecemos nuestra colaboración, a través de los estamentos que nos representan (FMM en la Comunidad de Madrid y FEMP a nivel de Estado) para redefinir el papel que cada administración debe jugar en el conjunto del sistema.